



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMUDÉVAR

754

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Transcurrido el plazo al que se refiere el art. 169.1 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, sin que se hayan presentado reclamaciones, queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2022 - adoptado en sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el tres de febrero de dos mil veintidós - (publicado en B.O.P. número 25 de fecha siete (07) de febrero de 2021) publicándose a continuación, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del mencionado artículo, resumido por capítulos; así como la plantilla de personal en cumplimiento del 127 del Real Decreto 781/86 de 18 de abril.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Almodóvar, 28 de febrero de 2022. El Alcalde, Antonio Labarta Atarés.



Ayuntamiento de Almodóvar

ANUNCIO DE APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2022

Estado de gastos Denominación	Ayuntamiento Almudevar
Capítulo I .-Gastos Personal	901.221,40
Capitulo II .-Gastos en bienes corrientes y servicios	1.089.777,60
Capitulo III.- Gastos Financieros	13.200,00
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	89.300,00
Capítulo V.- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	0,00
Capítulo VI.- Inversiones Reales	526.501,00
Capítulo VII.- Transferencia de capital	5.000,00
Capítulo VIII .- Activos Financieros	0,00
Capítulo IX .- Pasivos Financieros	0,00
Total Presupuesto	2.625.000,00

Estado de Ingresos Denominación	Ayuntamiento Almudevar
Capítulo I .-Impuestos Directos	1.175.000,00
Capitulo II .-Impuestos Indirectos	40.000,00
Capitulo III.- Tasas y otros Ingresos	389.100,00
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	710.760,00
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales	38.010,00
Capítulo VI.-Enajenaciones inversiones reales	0,00
Capítulo VII.- Transferencias de capital	272.130,00
Capítulo VIII .- Activos Financieros	0,00
Capítulo IX .- Pasivos Financieros	0,00
Total Presupuesto	2.625.000,00



Ayuntamiento de Almudévar

Anexo Plantilla de Personal

A).- PERSONAL FUNCIONARIO

1. Personal Funcionario

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES	
-------------------------	-----------	-------	-------	---------------	--

1. Habilitación Carácter Nacional

Secretario-Interventor F.H.N. 1 A1/A2 26

2. Escala Administración general

2.2 Subescala Administrativa

Administrativos 2 C1 20 1 vacante

Administrativos 1 C1 18 Vacante

2.3 Subescala Auxiliar

Auxiliar administrativo 1 C2 18

3. Escala Administración Especial

3.2.C. Cometidos especiales

Administrativo-Guarda Mayor 1 C1 20

Total número de plazas Personal funcionario: 6 plazas.

B).-PERSONAL LABORAL FIJO

2. Personal Laboral Fijo.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	VACANTES	OBSERVACIONES	TITULACION EXIGIDA	
Capataz	1	C2	18			Graduado Escolar	
Operario Servicios múltiples	1	C2	18	Vacante		Graduado Escolar	
Oficial de 2º	2	C2	18		Con Interino (01)	Graduado Escolar	
Peón Especialista	1	C2	16	vacante		Certifico de Estudios	
Auxiliar de biblioteca	1	C2	20			Graduado Escolar	
Operarios-Limpiadoras Barrios	2	Ag P	12	1 vacante	T. parcial Con Interino (01)	Estudios primarios	
Maestra -Profesora Educación Infantil	1	A2	18			Profesor Especialidad Educación infantil	
Técnicos Educación Infantil	2	C1	16			Técnico de Educación Infantil	
Conserje -ordenanza	2	Ag P	14	vacante (01)	Media jornada	Certifico de Estudios	
Auxiliar Telecentro	1	C2	16	vacante		Graduado Escolar	
Operario Servicios múltiples-Ordenanza	1	C2	16	vacante		Certifico de Estudios	

Total número de plazas personal laboral fijo : 15 plazas.



Ayuntamiento de Almudévar

C).-PERSONAL LABORAL TEMPORAL

3.-Personal Laboral Temporal.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	FECHA FIN	CLASE CONTRATO	CONVENIO
Personal laboral temporal						
Peón Especialista	1	C2	16		Cto. Obra y servicio	
Azafatos	1	C2	16		Cto. Obra y servicio	
Agente de Desarrollo	1	A2	20	03/12/2022	Cto.Obra y erviceio	DGA
Auxiliar Telecentros	1	C2	16	31/05/2022	Eventual	
Socorristas	2	C2	14			
Peón Piscina Artasona	1	Ag P	12			
Técnico Escuela Infantil (Sustituciones)	1	C1	16			
Técnico Escuela Infantil (media jornada)	1	C1	16			
Peón Sistema Garantía Juvenil	3	Ag P.	12	07/04/2022	Cto. Obra y servicio	INAEM

Total número de plazas personal temporal: 12 plazas.